ACTA Nº 26

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMERCIAL Y COMISARIATO ECONÓMICO COMYCOMEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 15H00, en las oficinas de La Compañía, ubicada en la calle Antonio Ramírez s/n (sector mercado 27 de Febrero) de esta ciudad, se reúnen los señores socios: Ing. Luis Mario González quien posee 1.400 participaciones que representan el 70% del capital social, la Sra. Mónica González Vélez quien posee 200 participaciones que representan el 10% del capital social; la Srta. Camila González Molineros quien posee 200 participaciones que representan el 10% del capital social y la Srta. Ana González Molineros quien posee 200 participaciones que representan el 10% del capital social, estando el 100% de capital suscrito y pagado se declara instalada la Junta Universal Ordinaria de Socios, acordando tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe de comisario período 2017.
- 2. Conocimiento del informe de los auditores independientes externos período 2017.
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, período 2017.
- 4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2017.
- 5. Destino de las utilidades, período 2017.
- 6. Nombramiento del Comisario, para el período 2018.
- 7. Nombramiento del auditor externo, para el período 2018.

Preside la sesión la titular señora Mónica Gabriela González Vélez, actuando como secretario el Gerente Ingeniero Luis Mario González Portilla. Acto seguido se pasa a tratar sobre el orden del día acordado:

1. Conocimiento del informe de Comisario período 2017.- Se conoce la excusa de las Comisarios Principal y Suplente, designados por la Junta para el período 2017, Ing. Marcia Romero y Eco. Lourdes Carrión, respectivamente; que por razones ajenas a su voluntad no han podido cumplir con dicho compromiso.

En consecuencia se ha procedido a designar como Comisario para el período 2017 a la Ingeniera Iris Biviana Jiménez Silva. Se presenta el informe de Comisario a los socios para su conocimiento, el cual ha sido revisado sin presentar ninguna novedad. Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento del informe de los auditores independientes externos período 2017.- Se presenta el informe de Auditoría Externa, realizado por la firma Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda., para su conocimiento, el cual fue revisado sin presentar ninguna novedad.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

- 3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, período 2017.- el Ing. Luis Mario González Portilla presenta su informe y pone a consideración de la Junta, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 15 y 53 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los socios se resuelve aprobar el mismo. Se continúa con el siguiente punto del orden del día.
- 4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2017.-Gerencia presenta los estados financieros en el que se determina una utilidad después de impuestos por USD 220.613; más una ganancia por efectos de Otros Resultados Integrales (ORI) de USD 2.464. Se dispone a la Gerencia, el reparto de utilidades a trabajadores del período 2017, por el valor de USD 50.465 y el pago de impuesto a la renta por el valor de USD 65.357; conforme establecen las disposiciones legales.

Los estados financieros se ponen a consideración de la Junta General, los mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

5. Destino de las utilidades, período 2017.- La utilidad disponible para los socios, después de impuestos se registra por el valor de USD 220.613, la misma que se pone a consideración de la Junta General su destino, toma la palabra la socia Sra. Mónica González Vélez y propone que dicha utilidad se mantenga como resultados acumulados.. La moción es analizada y aprobada por unanimidad.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

6. Nombramiento del Comisario para el período 2018.- Se mociona a la Junta

General por parte del Presidente de la Compañía proceder a la reelección de

Comisario a la Ing. Iris Biviana Jiménez Silva y en tal motivo damos cumplimiento a lo

dispuesto en el Art. 231 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la

unanimidad de los socios se resuelve ratificar al Comisario mencionado a que proceda

a efectuar las funciones que ha venido desempeñando en la Compañía para el período

2018.

(j.

7. Nombramiento del auditor externo para el período 2018.- Se mociona a la Junta

General por parte del Presidente de La Compañía, el nombre de la firma de auditoría

"Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda." para auditoría externa del período 2018. Dando

cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 320 de la ley de Compañías, con el voto

favorable de la unanimidad de los socios se resuelve nombrar como Auditor Externo

de La Compañía a la firma antes mencionada.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

Luego de haber agotado todos los puntos del orden del día se procede a dar un receso de

quince minutos para la redacción de la presente acta. Pasado los quince minutos se

reinstala la sesión, se da lectura al acta y se somete a aprobación de la Junta Universal

Ordinaria de Socios, estando todos de acuerdo con la redacción se aprueba por

unanimidad, firmando para constancia y validez los asistentes.

Siendo las 16H07 se da por concluida la Junta Universal Ordinaria de Socios de Comercial

y Comisariato Económico Comycomec Cía. Ltda.

Sra. Mónica González Vélez

glu gyly v

PRESIDENTE

Ing. Luis Mario González

GERENTE-SECRETARIO

Srta. Ana González Molineros

SOCIA

Srta. Camila González Molineros

SOCIA